

# INFORME DE GERENTE

---

Nuestra compañía Saldagro Cía. Ltda. durante el año 2018 logró cumplir las metas trazadas por cuanto siguió prestando los servicios de arrendamiento de vehículos a su único cliente, Agrosad.

Por la demanda de nuestro cliente, tuvimos que renovar la flota con nuevos vehículos, para esto se vendieron cinco de los existentes en nuestros activos fijos, 3 a nuestra relacionada, uno al Sr. Veletanga y uno a un ex agente vendedor García. Durante este año ajustamos el canon de arriendo mensual de toda la flota arrendada.

El año 2018, se mantiene el arrendamiento del espacio físico para continuar con las gestiones de la empresa.

Las proyecciones económicas realizadas por el gobierno presentaron cifras económicas que indican una mejora respecto al año anterior, así tenemos:

El crecimiento del último trimestre del Producto Interno Bruto fue de 1.4% respecto al tercer trimestre del año anterior.

A diciembre del 2018, el desempleo a nivel nacional cayó al 3.7% su nivel más bajo en los últimos cuatro años.

Ecuador registró una inflación anual de 0.27%, con lo que se ubica por debajo del promedio de la Comunidad Andina de Naciones y Mercosur. Las ciudades de la Costa mostraron variaciones mensuales positivas (0,23%) mayores a las ciudades de la Sierra (-0,05%). Las más altas fueron Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala. Los sectores que más aportaron al movimiento de precios al consumidor en el doceavo mes del año pasado fueron recreación y cultura (0,053%); transporte (0,039%); y bienes y servicios diversos (0,026%). Mientras que variaciones negativas se registraron en los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%); restaurantes y hoteles (-0,01%); y prendas de vestir y calzado (-0,004%).

El flujo de remesas familiares que ingresó al país durante 2018 sumó USD 3,030.58 millones, cifra superior en 6.70% al valor registrado en 2017 (USD 2.840.18 millones). El aumento del flujo de remesas en 2018 con respecto a 2017, se atribuye a la expansión y dinamismo económico registrado en los Estados Unidos de América (EUA) y Europa, lo que permitió a los migrantes ecuatorianos enviar mayores cantidades de dinero a sus familiares.

## **Cumplimiento de las disposiciones:**

El año dos mil dieciocho, he dado cumplimiento a lo dispuesto y resuelto en las actas de junta general de socios.

## **Aspecto laboral y legal:**

Durante el año dos mil dieciocho pongo en su conocimiento que no hemos tenido problemas legales y laborales, por tanto, he cumplido con la ley y con todas las disposiciones legales, tuve que contratar personal para cumplir las labores de control y solución de problemas.

## **Situación Financiera:**

A pesar de la coyuntura política y económica que sufre el país por el cambio presidencial, el endeudamiento del país y falta de inversión extranjera, durante este año nuestra compañía consiguió vender, la suma \$ 326.020,29 dólares, desglosado de la siguiente manera:

| <b>Actividad</b>       | <b>Valor</b>      |
|------------------------|-------------------|
| Arriendo de Vehículos  | 326.020.29        |
| Venta de Vehículos     | 0.00              |
| <b>Total de Ventas</b> | <b>326.020.29</b> |

En tanto, que los gastos operacionales son los siguientes:

| <b>Actividad</b>                     | <b>Valor</b>      |
|--------------------------------------|-------------------|
| Costo de Venta Vehiculos Vendidos    | 78.576.27         |
| Gastos de Administración             | 67.048.81         |
| Gastos de Ventas                     | 97.845.87         |
| Gastos Financieros                   | 83.85             |
| <b>Total de Gastos Operacionales</b> | <b>243.554.80</b> |

De lo expuesto anteriormente se deriva el siguiente cuadro que explica los resultados alcanzados por SALDAGRO CIA. LTDA. durante el ejercicio del 2018:

#### **Utilidad del Ejercicio 184.571.90**

Como se puede apreciar, durante el año del 2018 nuestra compañía obtuvo una utilidad de ciento ochenta y cuatro mil quinientos setenta y un dólares con noventa centavos.

#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

Pongo a consideración de ustedes el siguiente plan de distribución de las utilidades obtenidas, basado en disposiciones legales vigentes y en los estatutos sociales de la compañía:

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Utilidad del Ejercicio | 184.571.90 |
| Para Trabajadores      | 27.685.79  |
| Impuesto a la Renta    | 34.766.92  |
| Resultados Acumulados  | 122.119.19 |

Esperando que esta propuesta sea aprobada sin modificaciones, les agradezco por su atención.

Cuenca, 12 de abril del 2019

Tomás Saldaña Salcedo

GERENTE